

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Coordinación General de Comunicación, Difusión y Promoción es un Organismo Auxiliar del Ejecutivo del Estado de Puebla, creado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 14 de enero de 2015, con autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.

El cual su objeto es el de conducir la política de comunicación social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública estatal, relativa a los proyectos estratégicos o prioritarios que en la materia le encomiende el Gobernador del Estado, así como coordinar las acciones que se realicen para promover, producir, generar, administrar y difundir información de diversa índole, a través de los medios de comunicación en todas las modalidades.

De tal forma, la Coordinación General, durante el periodo comprendido informa lo relativo al presente ejercicio fiscal, el cual devengó recursos por 2 millones 197 mil 714 pesos, teniendo un decremento del 13.09 por ciento real respecto al devengado en el mes de enero del año anterior, y un incremento de 7.04 por ciento respecto al aprobado, destacando las siguientes actividades:

De tal forma, se dio cumplimiento a las metas registradas en el Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR), por el cual se realizó lo siguiente:

1. Se realizó la Campaña del Sexto Informe de Labores del Gobernador del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, el cual representa un avance de metas del 6.25 por ciento sobre la programación anual 2017.
2. Se llevó a cabo el monitoreo de medios de comunicación digital, electrónicos e impresos, dando un total de 296 productos informativos a nivel local y nacional, mismos que fueron turnados diariamente al Ejecutivo del Estado, así como de los Titulares de primer nivel de la Administración Pública del estado de Puebla. Representando un avance de metas del 8.33 por ciento sobre la programación anual 2017.

En ese sentido, la Coordinación General de Comunicación, Difusión y Promoción, ha dado cabal cumplimiento al periodo comprendido en materia de programación y resultados de los indicadores de gestión, en conformidad a los objetivos programados del Programa Presupuestario E145, denominado Difusión y Promoción de la Comunicación Social de la Administración Pública.